



## Fiscalización sin freno

En la reunión de la Comisión de Hacienda, que preside el diputado **Carol Altamirano** (Morena), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) advirtió que la reforma al artículo 30-B del Código Fiscal vulnera la privacidad al permitir interconexión en tiempo real y bloqueo de plataformas. El sector reconoció la buena disposición de Altamirano para escuchar a los sectores productivos, pero advirtió que aprobar la medida sin cambios enviaría una señal de control y desconfianza desde el Estado.



comunicacion-social.diputados